

Guatemala, 28 de febrero del 2019  
Informe No. 02-2019

**Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez**  
**Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural**  
**Su Despacho**

***Estimada Licenciada Palala:***

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 707-2019** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 8-2019**, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura serie B y correlativo No. 000072**.

**Actividades Realizadas:**

- Asesoré en la mesa técnica de trabajo para el desarrollo del plan maestro del Parque Arqueológico Tikal con acompañamiento de personal del Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT y delegados de otras instituciones.
- Asesoré en la visita técnica para el diseño y planificación de la segunda fase del proyecto denominado "Señalética Parque Tikal" para el Parque Arqueológico Tikal, ubicado en el Departamento de Peten.
- Asesoré en la visita técnica visual y la opinión técnica solicitada en la PROVIDENCIA DIRECCIÓN TÉCNICA IDAEH No. 155-2019/RM para el Salón 2 ubicado en las inmediaciones del Museo de Arqueología, exactamente atrás del Museo de Historia Natural, en la zona 13 de la ciudad de Guatemala.
- Asesoré en el proyecto denominado "Diseño del área de artesanías y área de venta de comida", para el parque Arqueológico Quiriguá, ubicado en el municipio de los Amates del Departamento de Izabal.

**Resultados Obtenidos:**

- Se cuenta con integración de propuestas en la mesa técnica de trabajo para el desarrollo del plan maestro del Parque Arqueológico Tikal con acompañamiento de personal del Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT y delegados de otras instituciones.
- Se cuenta con la visita técnica para el diseño y planificación de la segunda fase del proyecto denominado "Señalética Parque Tikal" para el Parque Arqueológico Tikal, ubicado en el Departamento de Peten.

- Se cuenta con la opinión técnica solicitada en la PROVIDENCIA DIRECCIÓN TÉCNICA IDAEH No. 155-2019/RM; la cual indica el estado físico del Salón 2 ubicado en las inmediaciones del Museo de Arqueología, exactamente atrás del Museo de Historia Natural, en la zona 13 de la ciudad de Guatemala.
- Se cuenta con el diseño y planificación del proyecto denominado “Diseño del área de artesanías y área de venta de comida”, para el parque Arqueológico Quiriguá, ubicado en el municipio de los Amates del Departamento de Izabal.



---

**Evelin Rocío Gómez Aragón**  
**Arquitecta**

**Vo. Bo.**

*Lic Gustavo Adolfo Amara Paz*  
Jefe a.i.  
Departamento de Monumentos  
Prehispánicos y Coloniales  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

